

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE CARGAMENTO DE 4.981 PARES DE ANTEOJOS SIN CERTIFICACIÓN SANITARIA

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Montevideo detuvieron un cargamento de anteojos que se intentaron introducir al país en condiciones irregulares.

El contenedor que estaba destinado a nuestro país fue controlado a los efectos de que, en la operación comercial de importación, se cumpliera todos los requisitos legales vigentes.

Los funcionarios intervinientes pudieron comprobar que por el cargamento, compuesto por 4.981 pares de anteojos, valorados en U\$S 60.000, no se habían tramitado las certificaciones sanitarias exigidas, pudiéndose afectar la salud de los potenciales usuarios con afecciones oculares.

Como antecedente inmediato, funcionarios de la misma Administración de Aduanas de Montevideo, habían impedido el ingreso al país de cargamentos gestionados también por empresas del rubro ópticas.

Se trataba de dos contenedores en los que se transportaban 338.000 pares de anteojos para sol y acerca de los cuales, las empresas de plaza, habían incumplido las normativas exigidas por el Ministerio de Salud Pública.